



**D.^a ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día seis de marzo de dos mil veintiseis, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Internacionalización y Multilingüismo

04.03 El Consejo de Gobierno aprueba la propuesta de denominación en inglés de la UNED: "National University of Distance Education - UNED", según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a nueve de marzo de dos mil veintiseis.

Propuesta de denominación en inglés de la UNED:

"National University of Distance Education - UNED"

Si bien la traducción más utilizada es la planteada, se ha visto la necesidad de establecerla oficialmente y según se establece en los Estatutos vigentes de la UNED en el artículo 6.2, esta denominación oficial debe ser aprobada en el Consejo de Gobierno.

Presentamos esta propuesta de denominación, ya que es la que se utiliza en nuestra web en la versión inglesa, además de por su utilización generalizada en Google, que es la que lleva directamente a nuestra página. Esta denominación coincide también con la utilizada en la Web del Ministerio de Universidades y en Wikipedia, por lo que creemos aconsejable utilizar esta nomenclatura de forma oficial cuando se precise hacerlo en inglés, aplicándose las mismas condiciones de uso que en su nomenclatura en español.